

Departamento de Discursos Musicales

Asignatura “Producción Instrumental” Violín. Séptimo Año.

Programa 2016

Fundamentación programas de instrumento

El proyecto Institucional del Bachillerato de Bellas Artes, tiene como idea estructuradora a la “Competencia Comunicativa” que contempla los procesos y conocimientos para la comprensión y elaboración de los Discursos musicales. Es de esta manera la “Producción” el objetivo principal del área de Instrumento.

Se entiende como producción al proceso que pone en acto lógicas y procedimientos disciplinares con el fin de construir discursos artísticos únicos y originales en situaciones de comunicación, priorizando en cada alumno un trayecto formativo que atiende al desarrollo de la identidad, a los diferentes perfiles, a las demandas del contexto sociocultural actual, al plan de estudio y sus programas y al proyecto institucional.

El área de producción instrumental es un ámbito de articulación, integración, síntesis y transferencia de muchas de las asignaturas del plan de estudio. La clase de instrumento es el espacio donde a través de la ejecución se manifiesta la incorporación e interacción de saberes adquiridos en el trayecto de formación.

Objetivos Generales

Desarrollar competencias inherentes a la producción instrumental –técnico musicales, interpretativo comunicativas y de decodificación- que permitan actualizar discursos musicales de diversos registros y relacionarlos con su marco cultural con el fin de crear situaciones comunicativas.

-Desarrollar procesos de decodificación con distintos tiempos de resolución y acabado: incorporación de lecturas a primera vista y con tiempo de resolución.

-Desarrollar un mecanismo técnico/ instrumental apto para la resolución de obras de su nivel de cursada, atendiendo los procesos de reflexión y pensamiento crítico para su mayor comprensión.

-Desarrollar un trayecto evolutivo de la interpretación de producciones musicales.

-Construir una red cognitiva integradora/ interdisciplinaria como síntesis del proceso educativo.

-Participar en los espacios de comunicación.

-Desarrollar subjetividad a través de la elección permanente de repertorio y actividades académicas acordes a los diferentes perfiles.

Objetivos Específicos

Lograr producción del sonido optimizando el resultado.

Profundizar los golpes de arco aprendidos buscando mejorar la calidad de sonido y el manejo a distintas velocidades.

Profundizar el trabajo sobre dobles cuerdas.

Contenidos

Cambios de posición: manejo hasta la 5ta posición y los distintos cambios entre las posiciones estudiadas.

Escalas de dos octavas, arpeggios: Mi mayor, mi menor; Fa Mayor, Fa menor; Sol mayor, sol menor (en 3 octavas con extensión del 4to dedo)

Dobles cuerdas. Técnica para su ejecución.

Peso, dirección y punto de contacto del arco en función de la calidad sonora.

Golpes de arco: saltillo, detaché, martellé, etc..

Interpretación: la obra, el contexto, el género; uso de los recursos expresivos en función de una interpretación en estilo.

Memoria auditiva, visual y reflexiva sustentada en el análisis y comprensión del discurso musical.

Lectura: desarrollo de la lectura a primera vista en melodías con cambios de posición (1ra, 2da y 3ra)

Estrategias metodológicas

La clase de instrumento actualmente se construye en base al trabajo con los diferentes perfiles de alumnos con que cuenta el BBA y a los requerimientos de una sociedad actual demandante de nuevas formas de inserción del músico. El espacio de la clase deberá incluir acciones destinadas al desarrollo de la decodificación, interpretación, a la adquisición de recursos técnicos necesarios y transferencia a lo motriz, a la comprensión e integración de contenidos interdisciplinarios y a la reflexión, puntos todos, que no desatienden el proceso de individuación de cada alumno.

Partiendo de una búsqueda personalizada del material a trabajar, vale aclarar que aquí se incluye repertorio de distintas épocas, compositores, dificultades y estilos, se considera necesario incorporar en las clases abordajes más integradores que contemplen no sólo las formas convencionales del uso instrumental sino también distintas modalidades como el

ejecutante arreglador, integrante de agrupaciones musicales, el instrumentista acompañante, etc. . La tarea en el aula comprende la lectura comprensiva y analítica de las obras que los alumnos aborden en la ejecución.

Como estrategias de inserción, interacción, evolución del aprendizaje, evaluación y extensión se promueve la participación de los alumnos en los Espacios de comunicación (clases individuales, grupales, abiertas, etc)

Evaluación

La asignatura producción instrumental es de cursada anual, dividida en tres trimestres. Al finalizar cada uno de ellos se organizan mesas de exámenes compartidas (alumnos y docentes) donde el alumno deberá presentar el trabajo realizado en el período.

Al finalizar el año el alumno tiene la posibilidad de cambiar su trimestral por un concierto de fin de ciclo a modo de evaluación.

Son recursos de obtención de notas los trabajos realizados en clase y fuera de ella, el concepto del alumno, su compromiso con la materia, la participación en audiciones y muestras.

Pautas de acreditación

Para que esta materia pueda ser aprobada el alumno deberá cumplir con los siguientes objetivos: tener calidad de alumno regular y haber aprobado tres trimestrales o 2 trimestrales aprobado y un concierto final de ciclo.

- 1° y 2° Trimestral: asistencia e interpretación de 2 obras acabadas y abordaje de lectura con tiempo de resolución (ESB) o a primera vista (ESS)

- 3° Trimestral: asistencia e interpretación de 2 obras acabadas en el trimestre mas 1 a elección de trimestres anteriores y el abordaje de lectura con tiempo de resolución (ESB) o a primera vista (ESS)

-Concierto de cierre de Ciclo y Graduación /7° año (intercambiable por tercer trimestral) En estos espacios el alumno deberá presentar al menos 4 obras en un grado de acabado que amerite la posibilidad de ser presentadas en público.

- Participación en al menos una audición grupal durante el ciclo lectivo en curso.

Materias previas:

- Diciembre: el alumno deberá rendir cuatro obras trabajadas durante el año respectivo y pre pautadas con el docente a cargo, además deberá resolver una lectura (con tiempo de resolución o a primera vista según el ciclo que se encuentre cursando)
- Marzo: el alumno deberá rendir seis obras trabajadas durante el año respectivo y pre pautadas con el docente a cargo, además deberá resolver una lectura (con tiempo de resolución o a primera vista según el ciclo que se encuentre cursando)

Bibliografía

Kayser: conclusión

Mazas: estudios

Kreutzer: primeros estudios

Bach: sonatas y partitas para violín solo. Giga, Allemanda y Bourrée.

Mozart: Dúos (N°6 y 7)